

## Municipalidad de Aguaray

Av. Sarmiento N° 300 esq. Arenales - Tel. 03873 - 460796/064 Aguaray - Pcia. Salta - Rep. Argentina Mail: muniaguaray@gmail.com



Aguaray (S), 0 3 NOV 2021 .-

RESOLUCIÓN Nº 9 9 1 - 2 0 2 1.

## VISTO:

El viaje a realizar a la Ciudad de Salta, por parte de la Agente Municipal, la Sra. Laura Rodríguez, D.N.I N $^\circ$  18.858.222 L.P N $^\circ$  720, y;

## **CONSIDERANDO:**

Que, esta Comisión de Servicios tiene como objetivo presentar documentación requerida sobre el Programa Ayuda Critica correspondiente a los meses de Julio y Agosto del presente año, según convenio con la Institución de Desarrollo Social..

Que, es menester realizar el presente acto resolutivo a fin de reconocer los gastos de viatico por la comisión en dicho viaje a la Ciudad de Salta. -

## **POR ELLO:**

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE AGUARAY, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LES SON PROPIAS Y QUE LE CONFIERE LA CARTA ORGANICA MUNICIPAL LEY N° 7936. RESUELVE

- Art. 1°:- COMISIONAR a la Agente Municipal, la Sra. Laura Rodríguez, D.N.I N° 18.858.222 L.P N° 720, a viajar a la Ciudad de Salta el día 04 de Noviembre del presente año, a fin de cumplir con las tarea encomendadas y descriptas en el VISTO y los CONSIDERANDOS de la presente.-
- Art. 2°:- AUTORIZAR al Dpto. Contable a emitir la pertinente Orden de Pago por un (1) día de viatico a la Ciudad de Salta Capital, correspondiente al día 04 de Noviembre del año 2021, más el reconocimiento del pasaje ida y vuelta a dicha Ciudad, con cargo de rendición hasta las 72 hs. luego de haber finalizado con las actividades designadas, más el Plus Adicional Complementario según Resolución Municipal N° 073/2020, a nombre de la Sra. Laura Rodríguez D.N.I N° 18.858.222 L.P N° 720.-
- Art. 3°:- La presente resolución será refrendada por el Secretario de Gobierno, en referencia al Art. N° 37 de la Carta Orgánica Municipal Ley N° 7.936.-
- Art. 4°:- Registrese, Publiquese en el Boletín Oficial Municipal y Archívese. -
- Art. 5°:- De Forma.

A.S.D

ROQUE MANUEL LAMAS

SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPALIDAD DE AGUARAY Pauncia de California

ALEMÁN, Guillermo S.

INTENDENTE

Municipalidad de Aguaray



Secretaría Ejecutivo Municipal

Av. Sarmiento N° 300 - Aguaray C.P. 4566 – Salta - Argentina

Intendente Municipal Alemán, Guillermo Sebastián